

Empresas & Finanzas

El desfalco de los gestores de las cajas sobrepasa los 3.700 millones

Los exdirectivos de las entidades se enfrentan a 57 casos judiciales por operaciones irregulares

El Estado, a través del Frob, ha promovido la investigación judicial de buena parte de los casos

F. Tadeo MADRID.

Las investigaciones del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (Frob) y las pesquisas judiciales están desmontando una retahíla de operaciones sospechosamente irregulares, que dejaron tocadas las arcas de las antiguas cajas de ahorros.

Al menos los directivos están siendo investigados por desfalcar a estas entidades en los años del boom y en los comienzos de la crisis 3.704 millones. Ésta es la cuantía de las diferentes transacciones supuestamente ilegales que el organismo público ha denunciado ante la Fiscalía desde 2013, cuando puso en marcha una serie de informes para analizar la situación de los grupos que tuvieron que ser rescatados con dinero público. La inmensa mayoría están en procedimientos abiertos, en diferentes causas, en los tribunales.

Estas irregularidades tienen que ver con créditos, sueldos y prejubilaciones que fueron autorizados al margen de la legalidad y que supusieron un quebranto patrimonial de tal dimensión.

Gestión determinante

Hace dos semanas el presidente del Frob destacaba en el Congreso de los Diputados que hasta la fecha la institución había remitido a Anticorrupción 57 informes con transacciones sospechosas. "Es obvio que la actuación de los gestores es un elemento determinante de la eventual inviabilidad de una entidad", aseguraba Jaime Ponce, quien subraya que el Frob, como autoridad de resolución, "ha velado por la persecución de aquellas conduc-



Los exdirectivos de las cajas gallegas, durante la celebración de un juicio. EFE

tas irregulares que podrían haber causado un perjuicio patrimonial a las entidades y, en concreto, ha ejercido directamente las acciones judiciales o extrajudiciales cuya titularidad le corresponde encaminadas a conseguir el resarcimiento patrimonial".

Las últimas denuncias fueron presentadas el año pasado, cuando llevó nueve créditos supuestamente irre-

gulares de Caja España Duero, que habían supuesto un quebranto de 120 millones, y otro de Sa Nostra, cuyo agujero aún no se había determinado.

En estas causas no se encuentran algunas de las más relevantes y de impacto social, como la salida a bolsa de Bankia o la comercialización de preferentes, ya que las pérdidas han sido asumidas finalmente o bien

por el Estado, a través de compensaciones o indemnizaciones, o por los inversores.

Precisamente está previsto que próximamente se sienten en el banquillo de los acusados los antiguos consejeros y directivos de Bankia por la colocación de acciones en el mercado a mediados de 2011.

De momento, muy pocas denuncias han sido resueltas aún por la

Justicia. Y muy poco dinero se ha podido recuperar. Las condenas, hasta la fecha, han llegado a cuantías de pocas decenas de millones.

Condenas

Apenas varias causas han culminado ya. La más importante, por su relevancia social, ha sido el caso de las tarjetas opacas de Caja Madrid, cuya sentencia aún debe ser ratificada por el Supremo.

También es destacable la causa de las prejubilaciones de las cajas gallegas, por la que algunos directivos se encuentran aún en prisión. Desde octubre los cinco exgestores disfrutaban de un régimen de semilibertad tras haber cumplido buena parte de la pena y de haber comenzado a realizar trabajos sociales.

Las últimas denuncias afectan a créditos concedidos por Caja España Duero y Sa Nostra

El que fuera presidente de Bankia, José Luis Olivas, fue condenado a un año y medio de cárcel por una de las operaciones que más quebranto ha supuesto a una entidad, la denominada Grand Coral. Los préstamos a un proyecto inmobiliario en el Caribe conllevaron un agujero a la caja valenciana de 750 millones de euros. Olivas se enfrenta a otras causas, entre ellas, la salida a bolsa de Bankia, de la que llegó a ser vicepresidente en la época en que Rodrigo Rato era su máximo responsable.

Por otra parte, en su defensa, Olivas hace hincapié en la supervisión previa del Banco de España en las siete cajas que dieron lugar a BFA-Bankia, "coetánea al tiempo de la salida a bolsa y la autorización de la misma" por el propio organismo y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), argumento esgrimido por buena parte de los consejeros acusados, entre ellos, el expresidente del grupo, Rodrigo Rato.

Olivas defiende que ya había dimitido en la OPS de Bankia

elEconomista MADRID.

El vicepresidente de Bankia José Luis Olivas, acusado por la salida a bolsa de la entidad, asegura en un escrito de defensa que había dimitido "muchísimo tiempo antes" de los consejos en los que se formularon y reformularon las cuentas de 2011, año en el que se produjo el debut bursátil.

En un documento de 93 páginas, Olivas recuerda que estuvo menos

de un año en el Banco Financiero y de Ahorro (BFA), donde sólo formuló cuentas del año 2010, y algo más de cinco meses en Bankia.

También reitera que dimitió "muchísimo tiempo antes de que tuvieran lugar los consejos en los que se formularon y reformularon las cuentas de 2011", pese a lo cual invirtió más de 149.000 euros de su dinero -inversión que mantuvo hasta marzo de 2012, mucho después de haber dimitido-, y animó a familia-

res y allegados a entrar en la salida a bolsa.

"No se le puede imputar interés personal alguno o móvil económico en la salida a bolsa, ya que ninguna gratificación o bonus se había pactado por el éxito o no de la oferta pública de suscripción (OPS)", señala.

Los letrados de Olivas califican de "excesiva" la pretensión de que el exdirectivo conociera la necesidad de ajustes "por haber sido pre-

sidente de Bancaja, entidad que sólo representaba un 37 por ciento del grupo BFA-Bankia"; no cabe por tanto "extrapolar que debía conocer el 100 por ciento de la contabilidad del grupo".

Como miembro del consejo, prosigue el escrito, dispuso de la información que le facilitaron los altos ejecutivos de la entidad, los auditores y el propio Banco de España, datos que "siempre fueron positivos", añade el escrito, según Efe.